

COMITÉ EXTRAORDINARIO PARA LA PRÁCTICA RESPONSABLE DEL GRAFITI

Sesión extraordinaria

ACTA No. 4 de 2023

FECHA: 14 de diciembre de 2023

HORA: 09:00 a.m. a 10:00 a.m.

LUGAR: Virtual meet.google.com/paz-rqds-krz.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Entidad	Nombre	Cargo	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD	Yolanda López Correal	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística	X		
Secretaría Distrital de Ambiente	Edgar Alain Mójica Osorio	Contratista	X		
Secretaría Distrital de Gobierno	Luis Ángel Salazar Lara	Contratista	X		
Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS	Óscar Leonel Oviedo Castillo	Subdirector por la Juventud	X		
Instituto Distrital de las Artes -Idartes	María Catalina Rodríguez Ariza	Gerente de Artes Plásticas y Visuales	X		
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP	Camilo Romero	Asesor de Despacho		X	
Policía Metropolitana de Bogotá - MEBOG	Robinson Orjuela	Patrullero	X		

Entidad	Nombre	Cargo	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Consejo Distrital de Arte y Cultura y Patrimonio	Andrea Ferro	Director de participación y asuntos locales de la SCR D	X		
Artistas del Grafiti	Diego Briceño	Representante de los artistas ante el CPRG	X		
Artistas del Grafiti	Lizeth Muñoz	Representante de los artistas ante el CPRG			

SECRETARÍA TÉCNICA:

Entidad	Nombre	Cargo
Instituto Distrital de las Artes - Idartes	Catalina Rodríguez	Gerente de Artes Plásticas y Visuales del Idartes
	Deysi Carolina Méndez Méndez	Contratista de apoyo a la Secretaría Técnica CPRG, Gerencia de Artes Plásticas y Visuales del Idartes

INVITADOS PERMANENTES:

Entidad	Nombre	Cargo	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	N/A				
Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D	N/A				
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC	N/A				
Instituto de Desarrollo Urbano idu	N/A				
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	N/A				

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Entidad	Nombre	Cargo	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Instituto Distrital de las Artes - Idartes	Andrea Rodríguez	Auxiliar Administrativo Gerencia de Artes Plásticas y Visuales	X		
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD	Lía Margarita Cabarcas	Subdirección Gestión Cultural y Artística	X		
IDPC	Mildred Tatiana Moreno	Contratista		X	
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD	Elkin Ramos	Contratista	X		
Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS	Alex Arce	Contratista	X		
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD	Daniela Santos	Contratista	X		
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD	Diana Maria Muñoz	Profesional Especializado de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística			
N/A	Juliana Nataly Cubillos	Representante comunidad Grafiti y Arte Urbano	X		
N/A	Jonny Alexander Torres	Representante comunidad Grafiti y Arte Urbano	X		

(CITACIÓN: Se envía citación por correo electrónico con programación presencial.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Creación de la mesa coyuntural de grafiti en el marco del Sistema de Participación de Arte, Cultura y Patrimonio
4. Varios

1. Verificación del quórum (Idartes)

Deysi Carolina Méndez: secretaria técnica llama a lista y están presente: SCRD, Idartes, Policía, SDIS, Secretaria Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Ambiente,

representante Consejo Distrital Arte, Cultura y Patrimonio y tres representantes de los artistas.

2. Aprobación del orden del día

Deysi Carolina Méndez: lee el orden del día y los presentes aprueban el orden del día.

3. Creación de la mesa coyuntural de grafiti en el marco del Sistema de Participación de Arte, Cultura y Patrimonio.

Deysi Carolina Mendez: Dice que antes de dar paso a los artistas que acompañan el comité quiere aclarar que en el comité del 06 de diciembre de 2023 se les explico la diferencia entre mesa coyuntural y el consejo, por lo tanto el comité del día de hoy 14 de diciembre de 2023 es precisamente para que los artistas compartan la decisión que tomaron una vez socializada la información dada a los representantes en el comité del 06 de diciembre de 2023 y si tienen dudas o si requieren algún apoyo por parte de todas las entidades que están presentes lo hagan saber, teniendo esto claro se da la palabra a algunos de los tres representantes presentes.

Lizeth Muñoz: toma la palabra solicitando a sus compañeros ir complementando lo que va a decir. Toman la opción de la mesa coyuntural pues es la alternativa que tienen en este momento, teniendo en cuenta que el Consejo tomaría un poco más de tiempo, sin embargo sí tienen interés en adelantar el proceso para la creación del Consejo porque dentro de la política pública eso les dará más fuerza para seguir, y aceptan la creación de la mesa coyuntural para no perder todo el proceso que se ha llevado a cabo, pero si les gustaría que los asesorarán respecto a cómo se puede avanzar con la creación del consejo para ellos organizarse internamente con las mesas y lograr ese objetivo.

Diego Briceño: indica que ellos realizaron el ejercicio como se solicitó en el comité pasado pero por la inconformidad que hay por lo sucedido en la celebración del día del arte urbano hay algunas mesas que no se pronunciaron; sin embargo, las personas que en este momento atendieron el llamado si están con toda la voluntad de seguir adelante con la creación de la mesa coyuntural. Teniendo en cuenta lo que explicó Lía, sí consideran necesario ponerse de acuerdo con la nueva administración para iniciar el proceso de creación del Consejo de Grafiti. Hablaron también de la posibilidad de contar con un espacio fijo donde se pueda reunir la mesa distrital ya que esto afecta el proceso que llevan por que no cuentan con un espacio para reunirse a desarrollar actividades que salgan directamente de algún estímulo o alguna beca o incluso de la autogestión que manejan en el territorio.

Se habló también de la celebración del día del arte urbano que ya queda en firme con el Acuerdo 907 de 2023 y se celebrar todos los 31 de agosto, sin embargo solicitan tener más injerencia para que no vuelva a pasar lo de la última celebración, y no solo en esa, sino también en versiones anteriores, con el tema del operador logístico ya que hay algunos artistas que tienen varias experiencias en el tema de la gestión y han ejecutado becas, proyectos, festivales, entonces sería bueno que tuvieran esto en cuenta para la celebración del próximo año.

Otro tema que se trató fue el de la escuela de formación que proponía en el comité pasado, para esto la propuesta es realizar un plan piloto empezando en algunas localidades y replicarlo, aprovechar lo que viene con el nuevo POT y como lo mencionaba Daniela en la

sesión anterior, el componente pedagógico ha estado fracturado, en ese caso sí sería buena una articulación con las entidades para hablar todos del mismo tema.

Lizeth Muñoz: dice que los aportes de su compañero son muy importantes y añade que sí deben tener claras la reglas del proceso porque la idea es que se sigan involucrando las mesas de grafiti activas y el grupo seleccionado por las mismas mesas para representarlos, por eso deben quedar claras las reglas de la mesa coyuntural; considera importante también saber cómo se asignan los insumos económicos para el próximo año incluyendo el museo virtual que se realizará con la celebración Diego Felipe Becerra.

También consideran importante que no se pierda la información de todo lo que se ha realizado hasta el momento, que exista un precedente de lo que se ha realizado con las mesas de grafiti hasta la fecha, con la información que se busca recoger con las necesidades de los artistas del territorio y lo que creen las personas que debería estar involucrado en todas las reglamentaciones internas de grafiti, teniendo esto en cuenta, la sugerencia es que en los documentos que van a dar trazabilidad a la mesa coyuntural quede específico todo lo mencionado anteriormente con el fin de que quede un precedente de todo lo que se recogió.

Diana Muñoz: considera que la creación de la mesa es un buen ejercicio mientras que se va armando y organizando el tema del Consejo; sin embargo con apoyo de Lía quiere aclarar que las reglas del juego de las que hablan los artistas, se hacen desde la misma mesa coyuntural, es decir, las tienen que construir los mismos artistas junto con las personas o las entidades que crean que deben acompañar esa mesa coyuntural. La idea del comité extraordinario es avanzar y no dejar huecos para el próximo año, que los artistas puedan decir quiénes serían los que participarían en esa mesa coyuntural, quien la presidiría, quien haría la secretaría técnica, cada cuánto se reunirán y las entidades que consideran deben hacer presencia.

Con respecto al espacio, en este momento no sé puede dar información se entraría a averiguar, ya que la mesa distrital no es la misma mesa coyuntural entonces los espacios para las reuniones se manejan diferente. Lo otro que deben definir son los temas de trabajo y cada cuanto se reunirá, todo esto lo deben definir los mismos artistas, son ellos quienes llevan la batuta, por ejemplo uno de los temas que debe trabajar la mesa es como llegar a consolidar el consejo.

Con respecto a la documentación de lo que se ha hecho, como lo informó Daniela en el comité anterior se les compartió la presentación con el resumen del resultado del trabajo, este es el punto de partida de la mesa porque dependiendo de la temporalidad que le den, la idea es hacer un diagnóstico del logro de esos objetivos, entonces si los artista no tiene más observaciones Lía procederá a explicar cómo sería la conformación de la mesa.

Lía Cabarcas: Indica que para la conformación de la mesa coyuntural es necesario realizar una convocatoria con gran parte de los artistas y se determine como quieren realizar la elección de sus representantes, si por votación o como consideren; deben tener claro también cuántos artistas van a ser parte de la mesa coyuntural, deben tener claro cuáles son los 3 o 5 temas que la mesa desarrollaría en el plazo de 1 año. Estos son los requisitos que explicaba el director de Asuntos Locales y Participación de la SCRD en su momento. Deben tener claro también qué entidades tendrán participación, eso dependiendo de los 3 o 5 temas que vayan a tratar.

Lizeth Muñoz: informa que con respecto a la elección por votos de los representantes a la mesa coyuntural, ellos lo están manejando diferente pues la mesa distrital ya lleva muchos años en los que han hecho cosas buenas y ya tiene claro quién los representa.

Lía Cabarcas: responde que lo de las votaciones es solo un ejemplo, pues son los artistas quienes deciden quién los representará ya que la mesa coyuntural es autónoma.

Lizeth Muñoz: pregunta si queda alguna trazabilidad de que la mesa distrital de grafiti se está cambiando ahora a la mesa coyuntural de grafiti por el cambio en la normatividad, es decir si en algún lado explican el porqué de este cambio.

Lía Cabarcas: responde que al crear la mesa se hace por medio de un acta y si los artistas deciden que esa información debe quedar así se hará.

Diego Briceño: indica que queda claro que la creación de la mesa coyuntural es lo que va a pasar, también que uno de los temas principales es como llegar a ser el consejo de grafiti. Aclara que al espacio que él se refiere es un espacio físico para realizar las reuniones, algo central y pensado en todas las localidades que participan, por ejemplo que integración social para la primera reunión de la mesa coyuntural gestione la casa de juventud de alguna localidad y que vaya rotando por las localidades, porque a veces se complica el desplazamiento y esa dinámica permite llegar a más artistas locales.

Diana Muñoz: indica que sí comprendió que era un espacio físico del que hablaba, sin embargo se debe indagar si es posible hacer esto o no porque hasta el momento no se ha realizado así.

Daniela Santos: pregunta si existe alguna norma que establezca la cantidad de artistas que pueden hacer parte de la mesa coyuntural.

Lía Cabarcas: responde que las normas que regulan las mesas coyunturales son las del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, pero no estipula cuantos artistas la pueden integrar; sin embargo se recomienda que sean de 3 a 5 para que no se vuelva una asamblea. Estos 3 o 5 representantes tendrán voz y voto, y cada uno tendrá suplente.

Robinson Orjuela Subintendente de la Policía Nacional: quisiera saber más a fondo sobre las amenazas hacia los artistas de grafiti de las que hablaron en el comité del 06 de diciembre, para tener en cuenta y contrarrestar esa situación; también me parece importante que se difunda por redes sociales y medios de comunicación lo relacionado con grafiti, porque se puede organizar una reunión con la emisora de la policía para realizar difusión por ese medio y se puede también dejar información en las estaciones de policía para que ellos también puedan participar como pasó en el evento que se realizó en la estación Tercer Milenio.

Andre Ferro: responde a Robinson indicando que durante el presente año y el año pasado hubo amenazas hacia las chicas que estuvieron pintando la galería feminista, considera que se debe revisar el tema porque les grafitian, les amenazan por el hecho de tener una posición política feminista, hubo un recurso para generar esos grafitis y esos murales y ahora se les amenaza por ganarse un proyecto que es de bien social.

Lizeth Muñoz: pregunta si esas líneas sobre las que necesitan que trabajen las pueden exponer de una vez o si deben enviar algún documento por correo.

Con respecto a las amenazas si pasa muy seguido el abuso de la policía, no solo de hombres, sino también mujeres policías hacia la mujeres que hacen arte urbano, por lo que considera que sí está muy crudo el proceso con la policía. Por lo que considera que debe ser un tema muy importante para tratar en la mesa coyuntural.

Otro tema sería el paso de mesa coyuntural a consejo que es lo que realmente quieren los artistas.

El tema de los estímulos también debe ser tratado porque hay varios temas que no se están teniendo en cuenta en este momento, pero que pueden ayudar a fortalecer para que en el momento que las entidades inicien el proceso de formulación de proyectos, tengan muy en cuenta las observaciones que salgan de la mesa coyuntural y desde el Consejo de Artes Plásticas y Visuales.

Otro tema también es el inconformismo de cómo se están administrando los recursos públicos que llegan dirigidos a grafiti y muralismo en las alcaldías locales, ya que es una dinámica que se viene hablando hace tiempo y que sigue avanzando; a nivel distrital se ha logrado un diálogo de resultados entre artistas, comunidad e institución pero a nivel local los alcaldes no tienen conocimiento de lo que se viene trabajando y los artistas y los líderes de los territorios no entienden cómo terminan desarrollando las dinámicas de grafiti y gastan esos presupuestos que llegan específicamente para esto.

Lo mencionado anteriormente serían los temas para tratar en la mesa coyuntural y solicitan el paso a seguir para dejar en firme la decisión de crear la mesa coyuntural.

Diego Briceño: dice que quede en acta la decisión que tomaron y los temas mencionados por Lizeth para no tener inconvenientes con la administración entrante y se pueda hacer un empalme, y pregunta cuando llegan las personas nuevas para concretar de una vez la primera mesa de trabajo.

Diana Muñoz: pregunta si deben enviar un documento con esos temas estratégicos o se tiene que generar otro espacio para hacer la conformación de la mesa coyuntural. Con respecto a la pregunta de Diego, indica que sí quedará todo consignado y quienes estén ahí o tengan la oportunidad de continuar, seguirán con el empalme.

Ahora lo que queda es saber los pasos a seguir para que la mesa coyuntural se haga efectiva.

Lía Cabarcas: indica que los artistas deben hacer un documento indicando el tiempo de la mesa, si son 6 meses o 1 año, y los 3 o 5 temas a tratar, se puede definir ya un espacio que no sea en el marco del comité, sino que sea una mesa preliminar en la que ellos determinen qué entidades van a formar parte de la mesa, pero eso ya es autónomo de los artistas.

Diana Muñoz: propone que envíen un documento con los temas mencionados ya que en este momento no es pertinente generar otro espacio o tendría que ser antes del 31 de diciembre de 2023 y esto daría más largas a la creación de la mesa coyuntural, el apoyo que se les puede brindar es revisar el documento antes de radicarse.

Lía Cabarcas: indica que las veces que se van a reunir en el año se deben establecer en un reglamento interno que deben crear una vez esté conformada la mesa coyuntural, en

ese momento también deben definir quien realizará la secretaría técnica, por ejemplo, en el caso de la mesa de bandas de marcha, la secretaría técnica la ejerce la gerencia de música de Idartes.

Lizeth Muñoz: indica que están de acuerdo en recibir apoyo por parte de las entidades en algunos puntos y en el desarrollo del documento a entregar ya que tiene el conocimiento de cómo debe ir estructurado.

Lizeth Muñoz: pregunta si es necesario hacer un espacio virtual o físico para dejar listo el documento o si los artistas se reúnen y adelantan el documento y se convoca una reunión con los voceros para socializar, terminar de arreglar y radicar.

Deysi Carolina Mendez: propone a los artistas realizar una reunión con los artistas y socializar todo lo que se definió y realizar un documento con las necesidades reales de los artistas de grafiti, que no sea con unos pocos, sino que puedan identificar la problemática real.

Lizeth Muñoz: pregunta cuál es la fecha máxima para la entrega del documento y si deben indicar de una vez que entidades conformarán la mesa y si reciben algún radicado de respuesta cuando radiquen el documento.

Lía Cabarcas: indica que en caso de que lo requieran se les dará respuesta a la información radicada. El próximo año se convocaría una primera reunión. La fecha máxima para entregar el documento sería antes del 31 de diciembre de 2023.

Robinson Orjuela: pregunta cuándo será el próximo comité y solicita a la persona que tiene conocimiento de la amenaza ponerse en contacto para buscar la manera de apoyar en eso.

Diana Muñoz: solicita a Andre si desea ponerse en contacto con Robinson y por último agradeció a todos por compartir estos espacios de participación y ofrece a los artistas ayuda en lo que necesiten.

4. Varios

Compromisos:

	Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha de cumplimiento
1	Enviar documento indicando el tiempo de la mesa, los 3 o 5 temas a tratar y que entidades consideran deben acompañarlos	Representantes de los artistas	Representantes de los artistas	31 de diciembre de 2023

Yolanda López Correal
PRESIDENTA

María Catalina Rodriguez
SECRETARÍA TÉCNICA

Proyectó: Andrea Rodríguez – Gerencia de Artes Plásticas y Visuales - IDARTES

Revisó: Todos los miembros de la instancia de coordinación